

La Prensa



75c

PANAMA, DOMINGO 7 DE JULIO DEL 2002 ■ AÑO 18 N°6689

www.prensa.com

Manzanillo reclama privilegios

La petición fue hecha antes de la equiparación de PPC

Manuel Domínguez y Rafael Pérez

planas@prensa.com

La empresa Manzanillo International Terminal (MIT) reclamó al Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), entre otros beneficios, que se le reconozca un crédito por todas las inversiones que ha hecho, alrededor de 300 millones de dólares.

Tal petición surgió el 23 de abril del 2002, veinte días antes de que el MICI concediera a Panama Ports Company (PPC) -Hutchinson- la equiparación de sus operaciones con las de Colon Container Terminal. El Gobierno concedió la equiparación el 13 de mayo del 2002.

En una misiva dirigida a Joaquín Jácome, ministro de Comercio, el director general de MIT, David L. Michou,

indica que si el Gobierno aprobaba lo que entonces era la solicitud de equiparación presentada por la PPC, Manzanillo solicitaba un crédito en busca de condiciones competitivas.

“Si los órganos Ejecutivo y Legislativo deciden modificar el contrato ley de PPC en su favor, a fin de que dicha empresa realice pagos considerablemente menores al Estado, entonces MIT se vería en condiciones competitivas muy desventajosas y discriminatorias”, indica Michou.

Por ello, MIT solicitó que “se le reconozca un crédito por todas las inversiones que hemos llevado a cabo en la construcción y desarrollo del puerto de Manzanillo”. MIT exige a Jácome que se le otorgue “un pago anual por parte del Gobierno equivalente a la alta participación que tiene PPC en las concesiones existentes y futuras en los puertos de Balboa y Cristóbal.

También MIT solicita que se le “concedan todos los privilegios, derechos y beneficios otorgados a PPC en su contrato-ley que no han sido otorgados a MIT”.

VEA MIT/ 5A

Se incendia caserón en San Felipe

LA PRENSA/ANATO Reyes Núñez



Se requirió el concurso de un centenar de bomberos para controlar este incendio que dejó en el desamparo a unas 30 familias, cuya reubicación es incierta.

José Quintero De León
jqintero@prensa.com

Más de treinta familias perdieron sus hogares y enseres la tarde de ayer, cuando las llamas consumieron rápidamente el caserón 11-28, de la calle Victoriano Lorenzo, en San Felipe, sin que hasta el momento se conozca de víctimas fatales o desa-

parecidos.

El aviso se dio a eso de las 3:18 de la tarde, y los bomberos llegaron en pocos minutos, pero el interior del inmueble, de vieja madera, ardió con rapidez ayudado por la brisa que soplaba de la playa.

De acuerdo con los camisasrojas, la baja presión del agua no ayudó a controlar

oportunamente el siniestro, por lo que hubo que llamar al personal del Control de Acueductos para que la elevaran.

En el lugar se hicieron presentes el representante de San Felipe, Mario Kennedy, el legislador Sergio Gálvez y el propio comandante de bomberos, Leopoldo Mojica, quien asumió el mando de la

operación.

Una vez sofocado el fuego, las autoridades buscaban alternativas para reubicar a más de un centenar de adultos y niños que lloraban la pérdida de todas sus pertenencias.

En tanto, en las cercanías, policías antidisturbios acordaron el área para evitar que se produjeran robos.

Kalei2kopia

PORTADA



Mami, ¿cuándo llegamos?.....1b

FOTOGRAFÍA



Profundidad en blanco y negro.....6b

ACTUALIDAD



A la mesa con.....7b

Ley general de sueldos... ¿a la vista?

Edith Castillo Duarte
ecastillo@prensa.com

Este año el Presupuesto General del Estado se incrementó en 29 millones de dólares a fin de cumplir con las leyes especiales de aumentos de sueldo.

Para el próximo año serán alrededor de 33 millones de dólares adicionales, sin contar los 2.6 millones de dólares del incremento salarial que lograron los médicos en su última huelga. Eso dicen las cifras.

No importa cuál sea la situación económica, ni el estado de los ingresos, ni el desempeño laboral, el Gobierno tiene que cumplir con unas 45 leyes especiales que beneficia a 38 gremios de profesionales que se desenvuelven en el sector público.

Más del 80% del gasto corriente del Estado se destina al pago de la deuda y salarios. Con este panorama las campanas de alarma han empezado a sonar, y pareciera que el camino a seguir es la aprobación de una ley general de sueldo, tal como han coincidido diversas fuentes consultadas.

VEA SUELDOS /34A

Delgado: contención o crisis

Vianey Castellón
vcastrellon@prensa.com

Hay contención del gasto o se desmoronan las finanzas públicas. Así justificó el ministro de Economía y Finanzas, Norberto Delgado, la última contención del gasto de 150 millones de dólares adoptada por el Ejecutivo la semana pasada.

Y es que el titular de Economía no duda en reconocer que en Panamá “hay una situación de crisis”, debido, en gran parte, a la tendencia a la disminución que desde 1998 presentan los ingresos.

En el primer trimestre del 2002, esa tendencia permaneció. Durante los tres primeros meses del año los ingresos del Estado estuvieron 572.3 millones de dólares por debajo de lo programado.

Quienes cuestionan la última contención ejecutiva hacen hincapié en que el mayor recorte lo han sufrido las inversiones planificadas para la presente vigencia fiscal -132.1 millones de dólares- mientras que los gastos de funcionamiento solo se vieron reducidos en 17.8 millones de dólares.

Pero para los que manejan las finanzas públicas, la explicación de este desbalance radica en la viabilidad de su ejecución. Es más fácil hacer efectivos recortes en inversiones que estaban presupuestadas para este año y aplazarlas para el 2003.

Contener los gastos de funcionamiento, explicó el ministro Delgado, es menos flexible. Dentro de esos gastos, por ejemplo, se deben respetar los aumentos que por leyes especiales se otorgan a gremios como los médicos, los profesores y los

policías. Este año, estos aumentos representarán un incremento de 29 millones de dólares (vea página 31A).

La planilla pública continúa siendo, sin embargo, un peso en los gastos operativos del Estado. Tanto la cantidad de empleados como su salario ha aumentado en los últimos tres años. En diciembre de 1999, la planilla de los 129 mil 856 funcionarios representó 894 millones de dólares; en diciembre del 2001, la cantidad de empleados ascendió a 142 mil 069, y su planilla, a 985 millones de dólares.

Como parte de la contención del gasto decretada por el Ejecutivo, se congelaron los nombramientos de unos 4 mil 500 empleados programados para este año.

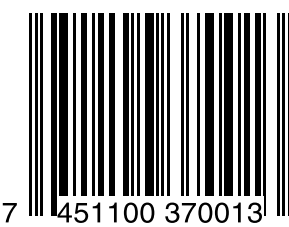
Los resultados de esta contención, junto con la adoptada en enero pasado por 364.9 millones de dólares, podrían verse cuando la calificadora de riesgo Moody's evalúe próximamente la calificación del país y determine si aumentará o reducirá la BB+ que tiene Panamá actualmente.

En lo que falta del año, hay dos decisiones cruciales que tomar, según Delgado: la reforma tributaria y la seguridad social.

Ambos temas se discuten en mesas de Diálogo Nacional, pero no se vislumbra un consenso. No es el mejor momento para aumentar impuestos ni las cuotas del seguro social, pero ambas opciones se barajan para disminuir la merma de los ingresos tributarios que solo en el primer trimestre del año estuvieron 49.9 millones por debajo de lo esperado, o recortar el déficit de 2 mil 500 millones de dólares del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la seguridad social.



Norberto Delgado



SAMSUNG DIGITall everyone's invited™



simplemente liviano.